

## Celebración sesión extraordinaria junta de gobierno local

La Junta de Gobierno Local celebrará sesión extraordinaria el día 23 de marzo de 2017 a las 19:30 hrs, en el Despacho de Alcaldía, para tratar los asuntos que a continuación se detallan.

## ORDEN DEL DÍA:

- 1°. Aprobación acta sesión anterior de 12.12.2016.
- 2°. Instancias varias.
- 3°. Licencias de obra menor y obra mayor.
- 4°. Expedientes de restauración de la legalidad urbanística.
- 5°. Procedimientos sancionadores.
- 6°. Licencias de segregación y parcelación.
- 7°. Solicitud subvenciones a la Diputación Provincial de Alicante (por delegación del pleno).
- 8°. Licencias de 1ª y ª ocupación.
- 9°. Ordenes de ejecución.

Polop, a 17 de marzo de 2017

## El Alcalde

Gabriel Fernández Fernández